



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

16932

Constitución del acogimiento 614/2012

CEDULA DE NOTIFICACION

D. JOSE LUIS CORTES DEL BLANCO, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Palma de Mallorca, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de L. CONSELL DE MALLORCA frente a D^a SORAYA GONZÁLEZ MANZANO se ha dictado auto de fecha 6 de febrero del corriente año.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a D^a SORAYA GONZALEZ MANZANO el auto de fecha 6 de febrero de 2013.

PALMA DE MALLORCA a veintitrés de Abril de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

